

16 JUN 1925

PROPIEDAD INDUSTRIAL

14124

MUNAR Y GUITART

SOCIEDAD EN COMANDITA

DIRECTORES:

MIGUEL MUNAR CONA
INGENIERO



BENITO GUITART TRULLS
ARQUITECTO

OFICINAS:

Calle de Diego de León, 4 y 6.-Teléfono S-52

M A D R I D

PATENTE DE INVENCION

POR VEINTE AÑOS

A FAVOR DE

1. Société Anonyme de Construction de Machines-Outils,
Joubert

RESIDENTE EN

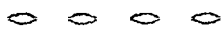
Bruxelles (Belgique), Place de l'Éclaircie, No 6,
Por:

"DIRECTOR GENERAL PARA LAS MAQUINAS DE TRABAJAR HIERRO"
MACHINES "TUBIS"

REGISTRADO

EN EL NEGOCIADO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

En el libro folio número



NOTAS. Las anualidades sucesivas deberán pagarse antes del de de cada año.

La práctica del objeto de la Patente deberá hacerse antes del de de 19.....



MEMORIA DESCRIPTIVA de una solicitud de patente de INVENCION por veinte años, por "APARATO PROTECTOR PARA LAS MAQUINAS DE TRABAJAR MADERA, DENOMINADAS "TUPIS", a favor de la Soci t  Anonyme de Construction de Machines-Outils Comhaire, domiciliada en Gand (B lgica), Plaza de Edouard Anseele, N  6.-

En las m quinas para trabajar madera, denominadas "Tupis", importa proteger eficazmente al obrero contra los accidentes debidos a su imprudencia o a movimientos intempestivos de la pieza de madera a trabajar, accidentes generalmente muy graves para los dedos o las manos, en raz n a la velocidad enorme de rotaci n de la herramienta.

La invenci n mira a establecer un aparato protector que ofrezca toda seguridad, que sea de regulaci n y orientaci n f ciles en todos sentidos y que, una vez en posici n, no pueda desplazarse accidentalmente durante el trabajo.

Una forma de ejecuci n del aparato protector, establecido seg n la invenci n, se halla representada, a t tulo de ejemplo, en los adjuntos dibujos, en los cuales:

La fig. 1 es una vista en alzado lateral del aparato.

La fig. 2 es una vista en planta por arriba.

La fig. 3 es una vista en secci n, seg n la l nea 3-3 de la fig. 2.

El aparato lleva una varilla soporte hexagonal o poligonal a montada verticalmente sobre una placa b presentando una hendidura longitudinal c.

Esta placa b est  sentada plana sobre el tablero g de la m quina y fijada en posici n sobre este tablero por medio de un bulon de aprieto m que pasa a la hendidura c y cuya tuerca aprieta sobre un ovalillo o.

La placa b puede tambi n ser orientada y fijada en cualquier posici n sobre el tablero g.



El largo de la varilla hexagonal a, puede deslizar y ser fijada en posición por un tornillo de aprieto d (manejable como un tornillo de banco de cerrajero) una pieza e en forma de T. Esta pieza e constituye una potencia y presenta en el extremo de los brazos de la T un agujero r para recibir extremos curvados f de un anillo abierto g de tubo de acero; estos extremos son mantenidos en los agujeros por medio de tornillo de aprieto h con contra tuerca i.

El anillo g y su pieza de soporte e son pues desplazables verticalmente a lo largo de la varilla a. En la posición de trabajo, el anillo abraza el árbol porta-herramienta de la tupi y viene a apoyarse mas o menos fuertemente sobre la pieza de madera a trabajar, permitiendo a esta pieza de madera ser maniobrada y desplazada sobre el tablero de la máquina.

Una chapa de protección j está fijada sobre tornillos k y por soldadura en l al interior del anillo, en frente de la abertura de este.

El anillo que apoya sobre la pieza a trabajar permite mantener firmemente esta pieza cuando es atacada por la herramienta de la máquina. La chapa montada sobre este anillo impide a los dedos de la mano del obrero aproximarse a la herramienta durante el trabajo, atendido que la mano acciona sobre la pieza de madera en el exterior del anillo y por detrás de la pantalla de chapa.

— N O T A —

La patente de invención por veinte años que se solicita es propia y nueva; debiendo recaer sobre las reivindicaciones o parte principales de la invención siguientes:

1.- Dispositivo aplicable a las máquinas denominadas "tupis" para el trabajo de madera con objeto de proteger las manos y los dedos del obrero, asegurando así el mantenimiento de la



pieza de madera sobre el tablero de la máquina, sobre el protector de este dispositivo por el hecho que un anillo horizontal preferentemente tubular, provisto por una parte de su circunferencia por una puntilla protectora vertical y centrada en chapa, está sujeto al brazo que desliza y regula en altura a lo largo de un potencia vertical, cuya potencia está sostenida por un chapa horizontal de hendidura longitudinal, descansa sobre el tablero de la máquina y pudiendo ser orientado y fijado en cualquier posición sobre este tablero con la ayuda de un bulón de apriete que pase por esta hendidura y agarrándose al dicho tablero, de tal manera que, en la posición de trabajo el anillo viene a descender y ejercer presión sobre la parte superior de la pieza de madera y mantiene firmemente dicha pieza contra el tablero, mientras que el anillo desliza a lo largo de la potencia del obrero para permitir la regulación de la altura del protector vertical, el cual puede ser regulado por el anillo que lleva el protector.

2.- Una forma de ejecución del dispositivo protector según la reivindicación 1, en la que el brazo de la potencia está provisto de una sección poligonal y puede ser regulado a una altura por el anillo sobre un montante vertical de la sección poligonal, el extremo de una chapa de corredera, cuya chapa es orientable y regulable en posición sobre el tablero de la máquina, y en que los extremos del anillo abierto acodados hacia arriba, vienen a adaptarse a agujeros provistos inferiormente en los brazos de la T extendiendo la puntilla protectora vertical del mismo contra el fijado en el interior del anillo.

3.- Este patente de invención tiene por objeto el aparato descrito por parte de la máquina de trabajar madera, descrito en el presente documento, según se describe en el presente momento y puede

adjuntos.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 16 de Junio de 1927.

Alcides Portales



Fig. 3.

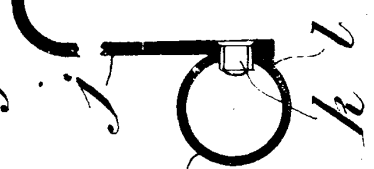


Fig. 1.

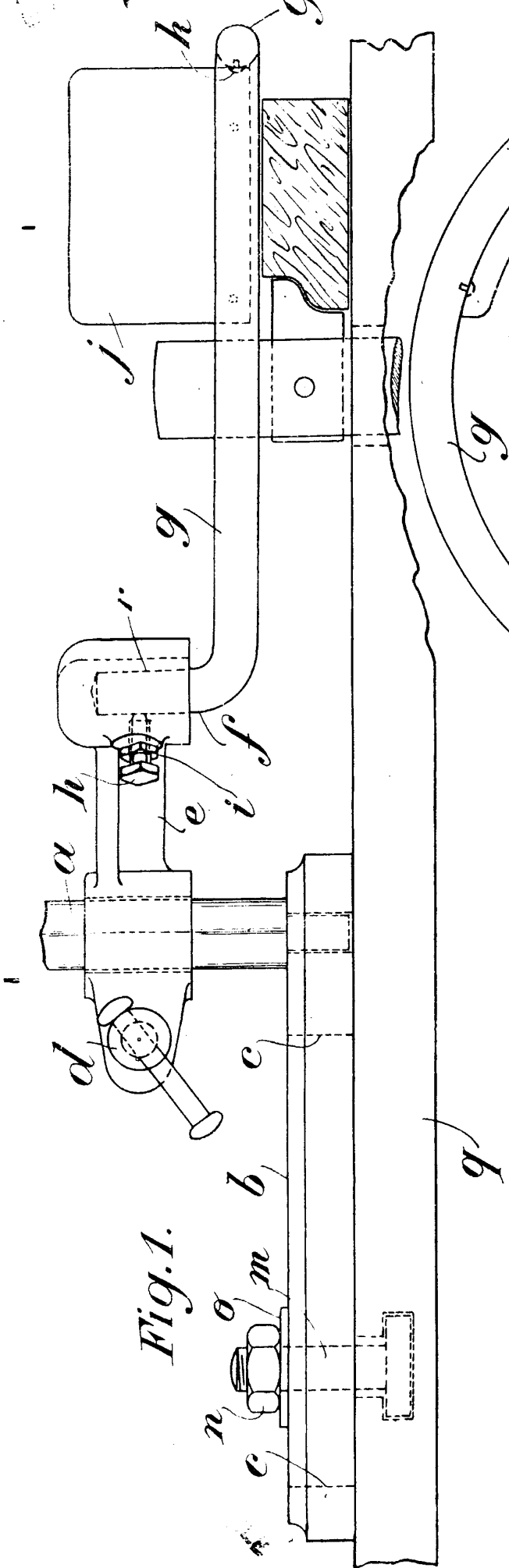
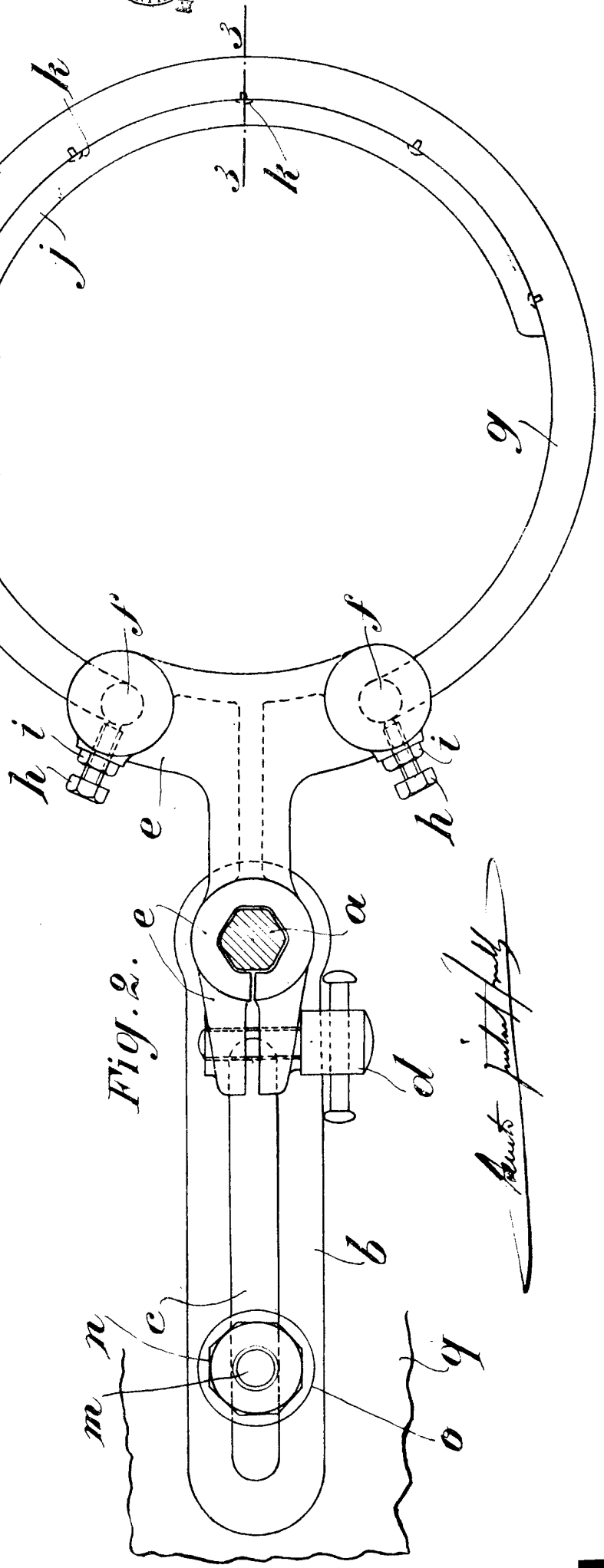


Fig. 2.



Agents patent firm